Provincia deTierradelFuego,Antártida e
IslasdelAtlánticoSur
RepúblicaArgentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 22 NOV 2022

VISTO el Expediente MS-E-45085-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de dieciocho (18) equipos de aire acondicionado destinados a los Hospitales Regionales de la Provincia y los Centros de Atención Primaria de la Salud, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Resolución S.G.R.A. N° 2391/22 se autorizó el llamado a Licitación Privada N° 11/22 – 525, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y se estableció la Comisión de Pre adjudicación.

Que conforme surge del Acta de Apertura obrante en orden 49 se presentaron DOS (2) oferentes.

Que mediante Acta obrante en orden 83 la Comisión de Pre-adjudicación recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma BOGDANICH Mariano German CUIT 20-23462969-8, renglón N° 1 y 2, alternativa 0, por un monto total de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CON 00/100 ($ 4.338.000,00), por resultar económicamente conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 Anexo II y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 1301 artículo 17° y su modificatoria, y los Decretos Provinciales N° 4495/19, N° 5/20 y N° 05/22 Anexo II.

Por ello:

LA MINISTRO DE SALUD
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Licitación Privada N° 11/22 – 525, por la adquisición de dieciocho (18) equipos de aire acondicionado destinados a los Hospitales Regionales de la Provincia y los Centros de Atención Primaria de la Salud, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma BOGDANICH Mariano German CUIT 20-23462969-8, renglón N° 1 y 2, alternativa 0, por un monto total de PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CON 00/100 ($ 4.338.000,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9067UG y UGG9068, UGC UC9043 e Inciso 40.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.S. N° 002191 /22.

M.S.
CS.
66

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Dra. [illegible]

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministro
MINISTERIO DE SALUD